

SOLICITA INFORMACION POR VIA DE LA LEY 104

COPIA

Buenos Aires, 13 de Setiembre de 2016.

Presidente de SBASE

Ing., Juan Piccardo

S / D

Rafael Gentili **NOT FOR PUBLIC RELEASE** en mi carácter de ciudadano, con el domicilio constituido en Sánchez de Bustamante 27 Piso 2 de esta Ciudad, me presento y solicito a Usted brinde copia en versión digital de :

- 1- En caso que se haya producido una prórroga a la vigencia del Acuerdo Operativo y Mantenimiento (AOM) en los términos de su Artículo 5º Plazo de Operación, el Acto administrativo por la que se sustancia.
- 2- Anexos del AOM en los que se hubieran producido modificaciones de la versión original del 5/4/2013.

El pedido de información se realiza conforme impone la Ley 104, Artículos 2 y 7 se proceda en el término de diez (10) días a acceder a toda la información que se detalla, bajo apercibimiento de poner tal situación en conocimiento del Secretario Legal y Técnico del GCABA, autoridad de aplicación de la citada Ley.

Por medio de la presente, autorizo a Analía Ubieta **NOT FOR PUBLIC RELEASE** y a Rita Albornoz **NOT FOR PUBLIC RELEASE** a tramitar el presente, examinar el expediente, sacar fotocopias y retirar documentación, de modo indistinto.

Sin más lo saluda muy atte.


RAFAEL AMADEO GENTILI
NOT FOR PUBLIC RELEASE

